



SUPLICO A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, se digno admitir el presente escrito y tener por comunicado el Hecho Relevante anteriormente indicado relativo a FAES FARMA, S.A., a tenor de lo dispuesto en los artículos 82 y 81.1 de la Ley de Mercado de Valores.

Madrid, a veintiuno de Noviembre de dos mil uno.

Fdo: Mariano Ucar

Vocal-Secretario del Consejo de Administración